

Publicación: con publicidad.

TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

Tramitación: ordinaria.

Procedimiento: negociado.

Forma: negociado.

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

Importe total: 76.989,94 euros, excluido el I.G.I.C.

ADJUDICACIÓN.

Fecha: 28 de julio de 2009.

Contratista: Vegemat, S.A.

Nacionalidad: española.

Importe de adjudicación: 70.182,74 euros, excluido el I.G.I.C.

Las Palmas de Gran Canaria, a 29 de julio de 2009.- El Director Gerente, Eduardo Estaún Blasco.

Consejería de Turismo

3284 *Dirección General de Infraestructura Turística.- Anuncio de 28 de julio de 2009, por el que se hace pública la convocatoria del procedimiento abierto y trámite urgente para la contratación de las obras de acondicionamiento Hotel Rural Casa Los Pérez, término municipal de Agulo (La Gomera), dentro del PICT de Canarias 2001-2006 (cofinanciación Fondo Europeo de Desarrollo Regional).*

La Consejería de Turismo del Gobierno de Canarias convoca procedimiento abierto y trámite ordinario, para la contratación de las obras de acondicionamiento Hotel Rural Casa Los Pérez, término municipal de Agulo, isla de La Gomera, con las siguientes características:

1. OBJETO DEL CONTRATO.

El objeto del contrato comprende la reparación de los daños existentes en el inmueble así como las modificaciones en la distribución necesarias para el cumplimiento del inmueble como Hotel Rural.

2. PRESUPUESTO.

El presupuesto máximo de licitación de las obras, sin incluir el I.G.I.C., asciende a la cantidad de dos-

cientos setenta mil trescientos noventa y un euros con noventa y ocho céntimos (270.391,98 euros).

3. PLAZO DE EJECUCIÓN.

El plazo máximo de ejecución de las obras será de tres (3) meses, a contar desde la iniciación de las mismas.

4. GARANTÍA PROVISIONAL.

De acuerdo con lo establecido en la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, los licitadores no deberán constituir garantía provisional.

5. DOCUMENTACIÓN DE INTERÉS PARA LOS CONCURSANTES.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, de Prescripciones Técnicas y demás documentación complementaria para el estudio del concurso, estarán a disposición de los interesados, para su examen, en el Servicio de Infraestructura Turística de la Dirección General de Infraestructura Turística, Edificio de Servicios Múltiples I, 2ª planta, Avenida de Anaga, 35, Santa Cruz de Tenerife [teléfono (922) 477357, fax (922) 475048], y Edificio de Servicios Múltiples III, 6ª planta, calle León y Castillo, 200, Las Palmas de Gran Canaria [teléfono (928) 899389, fax (928) 899743], durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas hábiles de oficina.

Dicho Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares obra insertado en la página web del Gobierno de Canarias: <http://www.gobiernodecanarias.org/perfildelcontratante>.

6. CLASIFICACIÓN.

No es necesario disponer de clasificación para participar en la licitación del contrato.

7. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR POR LOS CONCURSANTES.

La que se reseña en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares según las circunstancias de cada licitador.

8. PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES.

Deberán presentarse en el Registro de Entrada de la Dirección General de Infraestructura Turística de la Consejería de Turismo, cuya dirección es la descrita en el punto 5 de este anuncio, antes de las 12,00 horas del decimotercer día natural siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Canarias. En caso de coincidir en sábado, domingo o festivo, se admitirá la presentación antes de las 12,00 horas del día hábil siguiente.

Cuando la oferta o proposición se envíe por correo o mensajería, el licitador deberá acreditar, con el resguardo correspondiente, la fecha de imposición del envío y comunicar el mismo día al órgano de contratación, por fax, télex o telegrama, la remisión de la proposición. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición en el caso que fuera recibida fuera del plazo fijado en este anuncio.

9. EXAMEN DE DOCUMENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

La Mesa de Contratación examinará y calificará la documentación general presentada por los licitadores en el sobre nº 1 conforme al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La apertura de las proposiciones económicas admitidas deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes contado desde la fecha de finalización del plazo máximo para presentar las ofertas. En caso de coincidir en sábado, domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

10. GASTOS DE ANUNCIOS.

El pago de los gastos originados por la publicación del anuncio de licitación será por cuenta del adjudicatario.

Santa Cruz de Tenerife, a 28 de julio de 2009.-
El Director General de Infraestructura Turística,
Sebastián Ledesma Martín.

Gestión y Planeamiento Territorial y Medioambiental, S.A. Unipersonal (GesPlan, S.A.U.)

3285 ANUNCIO de 21 de julio de 2009, por el que se convoca procedimiento abierto para la contratación de la prestación del servicio de agencia de viajes para la sociedad mercantil pública GesPlan, S.A.U.

1. OBJETO.

Consiste en la contratación de la prestación del servicio de agencia de viajes para la sociedad mercantil pública GesPlan, S.A.U.

2. PRESUPUESTO.

Ciento cincuenta mil (150.000,00) euros, a los que se sumará el I.G.I.C. que corresponda. La cantidad se establece como máxima, pudiendo ser inferior si las necesidades del servicio así lo aconsejan.

3. PLAZO DE EJECUCIÓN Y PROPUESTA ECONÓMICA.

De acuerdo con el modelo que se establece en el Pliego de Condiciones Particulares.

4. GARANTÍA PROVISIONAL.

De acuerdo con lo establecido en el artº. 92 de la LCSP, los licitadores no están obligados a constituir garantía provisional.

5. DOCUMENTACIÓN.

Las empresas interesadas pueden solicitarla bien por correo electrónico en la dirección de e-mail juridicotf@gesplan.org o directamente en la página web del Gobierno de Canarias, en la dirección <http://www.gobiernodecanarias.org/perfildelcontratante/contenido/inicio.iface>.

6. CLASIFICACIÓN.

La clasificación exigida es:

- a) Grupo U (Servicios Generales).
- b) Subgrupo 4 (Agencias de Viajes).
- c) Categoría A.

7. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

Se utilizarán como criterios que han de servir de base para la adjudicación del contrato:

- Oferta económica: hasta 80 puntos.
- Condiciones de pago: hasta 10 puntos.
- Cumplimiento de las normas ISO 9001 e ISO 14001: hasta 10 puntos.

8. ADMISIÓN Y PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN.

Dentro del plazo de los quince (15) días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Canarias y como límite a las 15,00 horas del último día, salvo que ese día fuera sábado o día festivo, en cuyo caso el plazo se prorrogará automáticamente hasta el día siguiente hábil, entregándose en las oficinas de GesPlan, S.A.U. en Santa Cruz de Tenerife.

9. APERTURA DE SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN.

Tendrá lugar el primer día hábil siguiente, que no sea sábado o festivo, que expire el plazo de presentación de proposiciones, y se hará en las Oficinas de GesPlan, S.A.U., en Santa Cruz de Tenerife, Residencial Amarca, 71, Avenida Tres de Mayo, Oficina B2, pri-